



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

100 Aniversario
 1956-2016

RESOLUCION N°: 1249/16
 CORRIENTES, 29 ABR 2016

VISTO el Expediente número 09-2015-05690 mediante el cual se lleva a cabo la:
 “Adquisición de Cámara de Seguridad con destino al área del Departamento de Matemática de la
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE”; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió a un llamado a Contratación Directa número:
 14/16.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado las firmas: UNO
 INFORMATICA, PROVEEDURIA ELECTRONICA y TRESSESENTA SOLUCIONE
 TECNOLOGICAS.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 464/16, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita
 autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a
 favor de la firma “UNO INFORMATICA de Walter Pablo Gil”, Renglón N° 01, que cotiza en la suma
 de \$4.860,00 por ajustarse a lo solicitado y representar el menor costo para esta Institución.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
 RESUELVE**

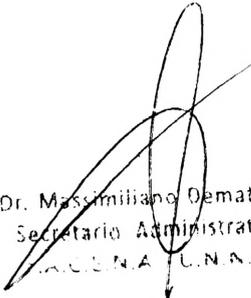
ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la:
 “Adquisición de Cámara de Seguridad con destino al área del Departamento de Matemática de la
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE”.-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la firma “UNO INFORMATICA de Walter Pablo Gil”, Renglón
 N° 01 por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$4.860.00) por la
 Adquisición de de Cámara de Seguridad con destino al área del Departamento de Matemática de la
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.-

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a
 favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de
 conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4°.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 4/43/434 “Equipo de comunicación y
 señalamiento” - PROGRAMA 30: “Educación y Cultura” - Ejercicio: 2016 del Presupuesto de la
 Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
 g.e.b.


 Dr. Maximiliano Dematteis
 Secretario Administrativo
 F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


 Dra. LIDIA E. FERRARO
 DECANA
 F.A.C.E.N.A.

ES COPIA

 Enrique de Jesús Navarro
 Jefe Departamento Despacho
 F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNNE DIRECCION: Av. Libertad N° 5470- Monoblock 2 Piso 1 Telefono/Fax: 4- 473932 Interno 122 Correo Electronico: compras@exa.unne.edu.ar	ORDEN DE COMPRA	
	N°: 23	EJERCICIO: 2016
	FECHA: 06 de Mayo de 2016	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA N° 14-2016
CLASE: Etapa unica Nacional
MODALIDAD: Sin modalidad
RESOLUCION N°: 01249/16 - D
EXPEDIENTE N° : 09-05690-2015

DATOS DEL ADJUDICATARIO	
SEÑORES: UNO INFORMATICA de Walter Pablo Gil CUIT N° 20-23424572-5 DOMICILIO: Yrigoyen N° 803 Telefono: 0379-4422762	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO LOCALIDAD: Corrientes PROVINCIA: Corrientes

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA:				
Renglón	Cantidad	Descripcion	P.Unit.	P.Total
1	4	Camara tipo DS-2CE15A2P-IR HV 700 TVL Dia/noche con IC r (Filtreo infrarrojo real)	\$ 1 215,00	\$ 4.860,00
TOTAL				\$ 4.860,00

SON PESOS: Cuatro mil ochocientos sesenta -

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY.(5 %)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
Inmediato	Av. Libertad N° 5470- Monoblock 2 Piso 1	Idem pliego

Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR
Division Compras
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - UNNE

Contador

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:					
FUENTE	PROGRAMA	EJERCICIO	INC.	PARTIDA P.	SUBPARTIDA
11	30	2016	4	43	434

Jefe Inmatriculaciones
Mauricio Hugo Rodriguez Denis
Jefe Division Registros